



**Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado
en Competencias**

Trabajo de Grado II

**La Organización del Espacio Educativo, Como Factor Clave en el
Aprendizaje de Niños y Niñas entre 0 y 4 años del Jardín Infantil
Rabito perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles,
Comuna de Copiapó, Región de Atacama.**

Profesor Guía:

- **Prof. Carmen Bastidas Briceño**

Alumna:

- **Marcela Sáez Villalobos**

Santiago – Chile, Noviembre de 2019

Índice

CONTENIDO	PÁGINA
I.- Resumen	3
II.- Introducción	4
III.- Marco Teórico	6
IV.- Marco Contextual	20
V.- Aplicación de estrategias de mejora	38
VI.- Resultados, Impacto de Intervención	42
VII.- Conclusiones	55
VIII.- Referencias Bibliográficas	57

I.- Resumen

El propósito del presente trabajo es evidenciar la importancia de la organización de los espacios educativos, en un aula de Jardín Infantil, para la adquisición de aprendizajes.

Partimos de la idea de que el espacio es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje y, por lo tanto, debe ser objeto de una planificación cuidadosa según las necesidades del grupo y las opciones metodológicas que el proyecto educativo institucional declara.

Un espacio Educativo significativo es un ambiente de aprendizaje que promueve y fortalece el desarrollo de competencias sociales y cognitivas en los niños y niñas. En este trabajo visualizaremos como el equipo educativo es capaz de organizar el espacio educativo en función de los intereses de los niños y niñas, permitiendo así cambios significativos en la práctica pedagógica.

Palabras Claves: ESPACIO EDUCATIVO – AMBIENTES DE APRENDIZAJE – JARDIN INFANTIL – EDUCACIÓN INICIAL – BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA (BCEP)

II.- Introducción

La Calidad del desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños depende en gran medida de la calidad de las prácticas en las que ellos participan. En esta medida, generar experiencias enriquecedoras que fortalezcan el desarrollo integral de los niños durante la primera infancia es un propósito que preocupa a instituciones educativas, agentes educativos y comunitarios, psicólogos y otros profesionales que están dedicados a su cuidado en el periodo de cero a seis años.

Los espacios educativos constituyen ambientes de aprendizaje creados por estas personas con el objetivo de promover su crecimiento, su conocimiento del mundo y su actuación exitosa en él. Lograr que las prácticas y actividades propuestas en los contextos educativos lleguen a ser significativos para tales propósitos es una tarea que exige el establecimiento

El espacio educativo se constituye como un eje fundamental para el desarrollo de aprendizajes. En efecto, un ambiente educativo que ofrece ricas y variadas oportunidades para favorecer el juego, la exploración, la curiosidad, la imaginación y la interacción tiene una directa incidencia en la calidad de los procesos educativos.

Cuando hablamos de espacio educativo nos estamos refiriendo al conjunto de aspectos que conforman un ambiente de aprendizaje, en el cual es posible desarrollar diversas situaciones pedagógicas. En algunos currículos se les identifica también como escenarios, contextos o simplemente ambientes físicos. Es importante destacar que, en la actualidad, cuando se alude al espacio educativo, no solo se está refiriendo a la sala de actividades de un establecimiento o al patio de juegos, sino a los más diversos espacios donde es posible establecer un encuentro educativo sistemático.

El presente trabajo de grado es el resultado de una investigación semestral que ha permitido comprender de forma cabal la real magnitud y alcance del Proceso Evaluativo en la organización de los espacios educativos en el Jardín infantil, a través de la reflexión conjunta, el contraste de teoría práctica, y la revisión de los relatos de los niños, niñas y familia del Jardín Infantil Rabito de Copiapó, para la construcción de estos.

En consideración de lo anteriormente señalado, es posible afirmar a quien lea y analice este trabajo, podrá evidenciar la importancia de la organización de los espacios en el jardín infantil, desde una visión de ambiente de aprendizaje más que desde espacio físico.

Se espera contribuir de forma clara y contundente a la comunidad, enfocando a la educación inicial desde la relevancia de los procesos y etapa de la vida, principalmente desde el marco curricular vigente, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

La expectativa del trabajo y su objetivo, entonces, es intencionar en los equipos educativos aprendizajes en relación con la construcción y organización de los espacios educativos, en un sentido amplio de enriquecimiento sobre el protagonismo del niño y la niña.

El estudio se llevó a cabo bajo un método de trabajo/investigación cualitativa respecto al análisis y las remediales propuestas por el equipo al concretarlas en la práctica pedagógica.

En síntesis, leer esta investigación, permitirá desarrollar estrategias importantes respecto a cómo desarrollar procesos reflexivos para la mejora del proceso educativo, especialmente desde los ambientes de aprendizaje, y de los 8 principios educativos que Beatriz Trueba postula en su texto Espacios en Armonía.

III.- Marco Teórico

3.1.- Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se enmarcan en principios y valores inspirados en la Constitución Política del Estado, la Ley General de Educación y el ordenamiento jurídico de la nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño y los tratados en materia de derechos humanos ratificados por Chile. En cuanto a su concepción de educación, este currículum oficial se acoge a la expresada en la Ley General de Educación (2009, Artículo 2º):

“el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018).

Así también, los principios y valores que inspiran este referente curricular se basan en la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia. A la libertad que hace de cada individuo, persona y sujeto de derechos, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir, valorar y actuar de forma responsable.

3.2.- Contextos para el Aprendizaje: Ambientes de Aprendizaje¹

Los ambientes de aprendizaje refieren a sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños y las niñas. Estos sistemas están conformados por las interacciones pedagógicas que se desarrollan en espacios educativos y en tiempos determinados. El espacio educativo es concebido como un tercer educador, en tanto se transforma con la acción del niño y la niña, y con una práctica pedagógica que acoge esta reconstrucción permanente, en las interacciones que se producen en este. Los elementos que componen estos, son físicos (la materialidad, la luz, el diseño, la ventilación, las dimensiones, entre otros), organizacionales, funcionales y estéticos (la distribución del equipamiento, la disposición de los materiales, entre otros). Cuando se hace referencia a los ambientes de aprendizaje, no sólo se está aludiendo al aula de un establecimiento, sino a los más diversos escenarios donde se organizan y tienen lugar relaciones educativas, tales como una plaza, un lugar de trabajo, una cancha de deportes, una sala de exposiciones. Para lograr que los ambientes de aprendizaje sean significativos, es importante velar por la consistencia y congruencia entre estos componentes, en relación con las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas, las experiencias previas que poseen, las fortalezas que los potencian y el contexto sociocultural, intercultural y lingüístico al que pertenecen. Cualquier lugar y momento donde interactúen las o los educadores y párvulos, dentro o fuera del establecimiento, puede constituirse en un ambiente de aprendizaje. Las diversas experiencias que se suceden en ellos dan cuerpo y sustancia a estos ambientes. Es la riqueza de estos ambientes la característica que importa construir, en la medida que su calidad dispone a los niños y las niñas a aprender. Que los ambientes de aprendizaje sean más o menos enriquecidos, depende de que las y los educadores se dispongan para ello. Así, los diversos ambientes que son posibles de distinguir en un establecimiento no pueden

¹ MINEDUC, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago de Chile, 2018.

resultar de la casualidad, sino de la conciencia y la intención educativa de configurarlos como tales. En esto la planificación es una herramienta útil.

3.2.1.- Espacios y Recursos Educativos²:

Espacios educativos son los diferentes lugares donde ocurren interacciones pedagógicas. El concepto incluye atributos tales como diseño, construcción, dimensiones, ventilación, luz, colores, texturas, la distribución del mobiliario y el equipamiento, accesos y vías de circulación. Su carácter de educativos expresa la intención de la comunidad de promover su calidad para acoger el protagonismo de todas las niñas y los niños en su proceso de aprendizaje. Esto implica contar con espacios como las zonas de juego en que los mismos niños y niñas toman decisiones, y con salas despejadas para que desplieguen su actividad motriz y expresión corporal. Los espacios pueden presentar dificultades que limitan su carácter de educativos, en la medida en que se descuidan sus características físicas, de habitabilidad o de funcionalidad, haciéndolos poco propicios para los propósitos implicados en los OA. Dentro de los variados espacios educativos se pueden distinguir algunos más permanentes y otros más transitorios. Ejemplos de los primeros son: sala de actividades, biblioteca, comedor, sala multiuso, patio. Ejemplos de los segundos son: plaza, feria, museo, bosque, invernadero, entre otros. Recursos educativos, por su parte, son todos aquellos elementos tangibles e intangibles que se utilizan o se encuentran a disposición de los párvulos y las o los docentes como insumos del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este nivel el aporte del material concreto es fundamental para el Contexto Ambientes de Aprendizaje. Entre estos elementos, algunos de los más importantes son los libros, utensilios y objetos cotidianos, elementos naturales, juguetes, instrumentos y recursos tecnológicos. Mientras que respecto a los elementos intangibles se pueden reconocer: canciones, juegos, melodías, narraciones, poemas, sonidos, entre otros. La configuración del espacio y la selección de recursos educativos pueden

² MINEDUC, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago de Chile, 2018.

comunicar poderosos mensajes de acogida o exclusión. Asumir el principio de inclusión no es posible sin transformar también los espacios para convertirlos en ambientes apropiados a la diversidad sociocultural de los párvulos.

Es fundamental considerar las adaptaciones necesarias tanto en los espacios educativos como respecto de los recursos, para favorecer la movilidad y uso de éstos por parte de niños y niñas que así lo requieran. Reorganizar y renovar los espacios y recursos para el aprendizaje en forma constante, en base el interés y las propuestas de los párvulos, de manera de potenciar su resignificación y reutilización. Generar y utilizar espacios y recursos educativos diversos y estéticamente interesantes, agradables, que inviten a los niños y las niñas a actuar con mayor autonomía, sentirse cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje. Para lograr esto, los espacios y recursos deben ser sensibles a las características, necesidades e intereses y a las propuestas de los mismos niños y niñas, de manera que los sientan propios. Considerar y viabilizar la utilización pedagógica de ambientes que posibiliten alternativas de actividades para el desarrollo de diversos OA. La ubicación, disposición y organización de espacios y recursos educativos, aquellos con que se cuenta y los que se pueden gestionar, son claves para ofrecer experiencias para el aprendizaje enriquecidas. Es importante responder oportunamente a los requerimientos educativos de los párvulos a través de la selección de espacios y recursos para el aprendizaje, evitar espacios recargados (respecto de los coloridos, contrastes, implementos o equipamiento, entre otros), para facilitar la posibilidad de concentración de los niños y las niñas en su proceso de aprendizaje. Asimismo, evitar las imágenes y figuras estereotipadas que cierran la imaginación. Seleccionar lo que aporte a los objetivos de aprendizaje, implica intencionalidad y reflexión por parte de los equipos pedagógicos.

Proveer un conjunto de condiciones que garanticen el bienestar y la seguridad de las niñas y los niños, para una exploración confiada, implica por ejemplo asegurar una mantención de la infraestructura, el mobiliario, equipamiento y recursos educativos que resguarde las variadas situaciones de riesgo que pudieran acontecer, acorde a las características, necesidades e intereses y el desplazamiento de todas las niñas y los niños.

3.3.- Referente Curricular JUNJI: Ambientes de Aprendizaje³

Ambiente educativo El concepto de ambiente educativo hace referencia a los espacios físicos, el equipamiento, la organización de los materiales, los objetos seleccionados para la acción pedagógica, en un marco de interacciones positivas en que niños y niñas conviven, experimentan valores, resuelven pacíficamente los conflictos, se respetan normas y hay cabida para la diversidad de niños, niñas y su cultura. El ambiente educativo que se prepare para los niños y niñas debe ser en primer lugar, un espacio para estar consigo mismos y con los demás, un espacio que contribuye al encuentro y en que los niños y niñas pueden organizarse práctica, emocional y cognitivamente, y en el que es posible implementar múltiples y variadas experiencias de aprendizaje. Un ambiente educativo estable, con una estructura que permanece en lo esencial, porque contiene los códigos, hábitos y rituales de un grupo humano, que convive en un espacio que comparte. Los niños y niñas pasan la mayor parte del tiempo en las salas cuna, jardines infantiles y programas educativos, de ahí la necesidad de poner atención a este contexto que debe ser enriquecido, nutrido con el aporte de los niños y niñas y los adultos responsables. Espacios sobrios, organizados para que los niños y niñas se valgan por sí mismos de acuerdo a sus distintos niveles de madurez, con elementos pedagógicamente seleccionados que den cabida a las experiencias de diversidad de niños y niñas que forman parte de un grupo. Ambientes educativos que ofrezcan posibilidades de “estar” en un contexto lo más natural, próximo a sus vivencias y al hogar. Es

³ Junta Nacional de Jardines Infantiles, “Referente Curricular, Ediciones de la Junji, Santiago de Chile, 2011.

importante procurar un ambiente educativo que no pierda o interrumpa la armonía con el espacio exterior, con la naturaleza y la cultura, dispuesto a que los niños y niñas se contacten con ella, con sus sonidos, con el asombro y su descubrimiento como fuente de aprendizaje y expresión. Un ambiente dispuesto a la innovación, al cambio, al asombro, al humor y al encuentro, brindando un lugar habitable, amable, amigable, estético y, fundamentalmente, un lugar para y de los niños y niñas y de sus familias, abierto a la comunidad. En esta dimensión también cabe considerar todos los espacios comunitarios que pueden ser el escenario de la actividad pedagógica, recintos, lugares al aire libre, actores locales que son escogidos porque permiten a los niños y niñas aprender de otros y de los distintos recursos de los cuales dispone la comunidad. En este escenario también es relevante que la sala cuna, jardín infantil o programa educativo, abra sus puertas a la comunidad generando experiencias o actividades conjuntas que se desarrollen en la unidad educativa.

3.4.- El Juego como fuente de inspiración

Los niños y niñas tienen un deseo innato de jugar y el juego les proporciona múltiples satisfacciones. Existe un deseo natural del niño por jugar, en la Educación infantil, se pretende contar con el juego como uno de los recursos básicos de la actividad de los niños.

El juego podría describirse como una actividad fundamental del niño, donde trata de lograr el mundo de fantasía, lo irrealizable en el mundo de la realidad. Lo constitutivo del juego es el carácter de ficción; en él, el niño se desenvuelve en el mundo “como si”, un mundo a parte del universo de los adultos, que le ayuda, en ocasiones, a evadir y buscar compensaciones que no encuentra en sus vivencias cotidianas.

En un modo de expresión muy importante, podríamos definirlo como un nuevo código de comunicación a través del cual el niño expresa sus aspectos mas íntimos de su personalidad.

Planificación del juego⁴ Todo juego, en tanto herramienta pedagógica privilegiada para el aprendizaje en los párvulos, requiere la consideración y la intervención de las o los educadores, pero en diferentes modos y grados, según el tipo de juego de que se trate, y sus ventajas formativas. Para efectos de la planificación, es útil distinguir entre actividades lúdicas y juegos. En este sentido, cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, si con esto queremos decir que debe ser entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible, placentera. El rol de la o el educador en su planificación es fundamental. Siguiendo las orientaciones de planificación de este capítulo, en función del OA seleccionado, debe definir, diseñar y llevar a cabo las actividades (lúdicas) de aprendizaje que propondrá a los párvulos para su logro. El juego en sentido estricto difiere de la actividad lúdica en que tiene una estructura creada espontáneamente por los propios niños y niñas, y una poderosa motivación intrínseca. También son entretenidos, motivantes y placenteros. Los juegos así entendidos, son muy valiosos, por cuanto responden plena y singularmente a sus motivaciones internas y requerimientos de desarrollo. El juego de ejercicio sensorio motor, en los que niños y niñas en forma individual utilizan todos los sentidos y los movimientos, es frecuente desde los primeros meses, pero no es exclusivo del nivel sala cuna. Ocurren espontáneamente y la iniciativa es de ellos y ellas, pero necesitan que él o la educadora esté presente aportando confianza y seguridad, sin intervenir directamente en la actividad. La planificación en este caso se circunscribe a la habilitación de escenarios y momentos adecuados para que surjan. Más adelante, toman la forma de actividades motrices, donde correr, saltar, empujar y otros movimientos intervienen en otros juegos o actividades lúdicas, ejercitando sus nuevas destrezas corporales y/o liberando energía y tensiones. El núcleo Corporalidad y Movimiento, en particular, se puede beneficiar mucho de este tipo de juego. Otro tipo de juego, más propio del nivel de transición, es el de reglas, donde la estructura básica es grupal y consensual. El grupo determina la actividad a realizar, la cual se organiza en torno

⁴ MINEDUC, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018.

a unas reglas voluntariamente aceptadas. La naturaleza de las reglas es variable, pueden emerger en el momento o preexistir. Como el anterior, ocurre espontáneamente y la iniciativa es de los niños y las niñas. La planificación, se circunscribe a la habilitación de escenarios y momentos adecuados, no al contenido de los juegos. El núcleo Convivencia y Ciudadanía requeriría preferentemente, de este tipo de juego, así como el de Identidad y Autonomía. A partir de los dos años aproximadamente, es frecuente el juego simbólico, en el que los niños y las niñas crean espontáneamente situaciones con su imaginación y a menudo dan un nuevo significado a los objetos y situaciones reales. La situación imaginaria que crean no es cualquiera; a través de estos juegos actúan sus necesidades, motivos profundos, aspiraciones afectivas. En este tipo de juego los párvulos ensayan comportamientos que aún no son capaces de hacer cotidianamente. Es ideal para el desarrollo de la identidad y la autonomía; por consiguiente, es importante planificar momentos de juego libre. En síntesis, de acuerdo con las consideraciones señaladas anteriormente, las planificaciones alcanzan valor pedagógico efectivo cuando se realiza un trabajo de reflexión profunda, respecto a los criterios de coherencia, pertinencia y flexibilización que debe presentarse en la selección, jerarquización, distribución y organización de los objetivos de aprendizajes.

La Creación de espacios y tiempos es una de las tareas más importantes del educador.

3.5.- El Espacio como facilitador de aprendizaje⁵

El espacio debe ser un elemento más de la actividad docente y, por tanto, es necesario estructurarlo y organizarlo adecuadamente. Entendemos que el ambiente del centro y del aula constituye un instrumento muy valioso para el aprendizaje, y por eso ha de ser objeto de reflexión y de planificación para el maestro y la maestra.

⁵ Cristina Laorden Gutiérrez y Concepción Pérez López “El Espacio como Facilitador del aprendizaje”, Pulso, España, 2002,

Incluye las características arquitectónicas, que deberían estar al servicio del proyecto educativo del centro y sus modelos didácticos.

El espacio se convierte en factor didáctico puesto que nos ayuda a definir la situación de enseñanza-aprendizaje y nos permite crear un ambiente estimulante para el desarrollo de todas las capacidades de nuestro alumnado, así como favorecer la autonomía y motivación del equipo de profesores.

Cualquier espacio de la escuela es susceptible de ser educativo y, por lo tanto, deberemos organizarlo coherentemente con respecto a nuestros proyectos y programas.

M^o. L. Casalrrey (2000) propone tres características a la hora de organizar el espacio: pensado para los niños. Estimulante, accesible, flexible y funcional. Estético, agradable para los sentidos.

Es en la etapa de educación infantil donde se encuentra más innovación educativa y donde más utilizados están los distintos espacios escolares desde un punto de vista versátil y flexible. Las aulas más innovadoras se suelen encontrar en esta etapa, quizá, entre otras razones, por las características específicas que marcan estas edades.

Los Criterios de organización están determinados fundamentalmente por las necesidades e intereses de los niños. Necesidades de disfrute, de expresión y comunicación, de descanso, de actividad, de relación... en definitiva, el ambiente del aula ha de ser estímulo para el desarrollo y el aprendizaje.

Por otra parte, los materiales juegan un papel fundamental en el desarrollo y el aprendizaje del niño de esta etapa. La interacción con los materiales es determinante para el desarrollo de estructuras de su pensamiento, además, de influir en su conducta general y en el propio rendimiento.

3.6.- Espacios en Armonía, Beatriz Trueba⁶:

Beatriz Trueba Marcano es profesora de Educación Infantil e historiadora de arte. Tras trabajar en la escuela pública como docente en Educación Infantil, ha sido asesora de formación del profesorado de esta etapa. Ha recibido e impartido numerosos cursos y conferencias y ha coordinado talleres de formación continua tanto en España como en Europa. Sus temas de investigación han girado en torno a la organización de espacios para la infancia, talleres integrales, el juego, los títeres y los libros desplegados como recurso educativo, el arte en la infancia, la educación en Reggio Emilia, la programación por proyectos y la creación de modelos didácticos coherentes. Tiene diversas publicaciones en torno a estos temas. En la actualidad compagina estas actividades con el comisariado de diversas exposiciones de arte.

Beatriz en su texto “Espacios en Armonía” (2015), pone de relieve la importancia de la relación entre el hacer, el decir, el pensar y el sentir como maestros, de los paradigmas que sustentan nuestras prácticas (para lo que propone una revisión del hacer individual y colectivo), así como de las creencias, las corrientes ideológicas y los modelos pedagógicos que influyen en nuestro día a día.

La autora nos ofrece tanto elementos de reflexión como materiales de trabajo. Nos habla del concepto de infancia, de sus tiempos y momentos para el aprendizaje, de sus procesos de autonomía y de relación y comunicación.

Tomando la imagen de infancia como punto de partida, la autora nos propone un conjunto de principios educativos como propuesta base para estructurar e intervenir en el espacio ambiente.

Nos habla de la belleza, de la estética y de la habitabilidad del espacio, y de este como escenario que habla, que acoge, y conforta, que permite, que provoca... de la escuela como lugar hermoso y amable, como espacio que invita, que da sentido

⁶ • Trueba Marcano, Beatriz, “Espacios en armonía”, OctaedroS.L. Barcelona, 2015.

y presencia a la vida cotidiana, que viste su ambiente desde la necesaria diversidad de materiales de distinta procedencia. Nos muestra la relación entre infancia y adultos como oportunidad de encuentro y de asombro para el descubrimiento y el conocimiento mutuo.

3.7.- Propuesta de 8 principios Educativos en la organización ambiental:

Beatriz Trueba propone proyectar nuestro escenario escolar desde una imagen de la infancia, que dé lugar a una serie de principios de acción educativa. Estos principios serán el eje de conexión con el escenario escolar de búsqueda de una armonía.

Estos principios están conectados a una imagen de niño inteligente y capaz, con cultura propia, pleno de capacidades, constructor y creador, poseedor de múltiples lenguajes expresivos, que crece en interacción con sus iguales y con los adultos que le rodean.

Se basa en un paradigma interactivo y socio constructivista que pretende superar antiguos modelos tradicionales, es subjetiva, revisable y por tanto discutible.

Evidentemente los principios se entrecruzan y se conectan entre sí, en forma de red, y son la expresión de diversas intenciones y no de una sola.

1° Principio: *Significatividad y Escucha:*

Este sería el eje o valor primero alrededor del cual parten los demás. Es el principio educativo de referencia. Se basa en el reconocimiento consciente de nuestra principal función es el respeto al desarrollo de una infancia con cultura propia. El termino significatividad, parte de un determinado concepto de enseñanza-aprendizaje y consiste en relacionar ideas y acciones de modo no arbitrario, teniendo en cuenta las ideas y los intereses previos de los participantes para crear nuevos aprendizajes. Es decir, parte de los intereses y de los conocimientos previos para crear nuevos conocimientos. Está asociado al concepto cultural donde se produce el aprendizaje.

2° Principio: *Identidad*

La infancia como cultura con señas de identidad propia debe verse reflejada en los escenarios donde se desarrolla la vida de los niños. Desde lo individual a lo colectivo y a lo comunitario. La sociedad, la familia, la escuela, nosotros como educadores tenemos la responsabilidad de respetar, potenciar, facilitar y ofrecer vías de expresión para el desarrollo y las señas diferenciadoras de cada individuo y en cada grupo. Lugares para sentirse identificado, aceptado, donde el largo camino de conocerse a uno mismo y a los demás, y donde pueda expresar, cada personalidad única, las señas, de quien, y como es cada uno, aficiones, gustos, rasgos particulares, donde reconocerse y donde ser reconocido por otros.

3° Principio: *Autonomía*

Maestras y maestros de educación infantil en todos los ámbitos y geografías coincidimos de forma unánime en considerar la autonomía como uno de los grandes principios educativos. Pero tendemos a creer que un niño pequeño es más autónomo en la medida que alcanza y supera habilidades y destrezas de orden físico, tales como: comer solo, abrocharse los zapatos, vestirse sin ayuda, ir al servicio o lavarse las manos.

Creer y confiar en la capacidad de un niño, no temer al error y verlo como el camino del aprendizaje, relacionándolo con nuestra imagen interna de la infancia. Si tenemos la convicción interna de las enormes capacidades de los niños, estas se expresarán por sí mismas, pues transmitiremos con cada gesto esta confianza y estímulo.

4° Principio: *Interacción y Comunicación*

Somos quienes somos porque nos relacionamos con los demás, aprendemos de otros, enseñamos a otros, formamos parte de un grupo, en definitiva, de un ecosistema humano. La interacción, como su nombre lo indica, se refiere a la acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más personas, objetos, funciones. Está en estrecha relación con la comunicación. Esta se define tradicionalmente como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura, u otro tipo de señales.

El espacio puede abrir o cerrar la comunicación y la interacción. Hay lugares, públicos o privados, que invitan al diálogo, al encuentro, al juego, a la intimidad y otros que, por fríos, desabridos o inhóspitos, nos hacen eludir y evitarlos.

5° Principio: *Diversidad*

Decía el gran antropólogo Bateson que la diferencia es el centro del desarrollo humano. Este concepto de diversificación frente a homogeneidad igualitaria se expresa en diversos modos en la planificación de un espacio. Es un concepto muy amplio: si hablamos de diversidad cultural, lingüística, biológica, funcional... además, de lo que se refiere a nosotros como personas, hablamos también de la diversidad como la necesaria oferta diversa en espacios, materiales y tiempos que de modo intencionado y consciente debemos ofertar en nuestras escuelas.

6° Principio: Habitabilidad, Estética y Belleza

Este principio está íntimamente relacionado con los 2 siguientes porque comparten un mismo sustrato en relación con la armonía, la reciprocidad de un espacio hermoso, ordenado, cálido que ofrece bienestar y a su vez, es inspirador de acciones positivas y creadoras.

Escuela habitable en definitiva por ser un refugio de calidez, confortabilidad y protección, un lugar hermoso y amable donde disponer de todo el tiempo del mundo, donde poder resguardarse, velando por el tiempo de los niños y de los adultos, evitando acelerar de modo perverso los ritmos necesarios para crecer y ser persona. Un recuerdo de profundo bienestar que será un legado de riqueza que nos acompañará toda la vida.

Educar la belleza es responder a una necesidad profunda en los humanos, desde el principio de los tiempos. Es un patrimonio de riqueza que será como un tesoro para la memoria de nuestros niños y niñas ante un futuro incierto.

7° Principio: Orden y Equilibrio

Orden, limpieza y equilibrio son factores indispensables para un espacio de bienestar y serenidad.

Es necesario planificar la ubicación de cada material, planificar la recogida “cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa”, a buscar contenedores adecuados, etiquetarlos y a mantenerlos en uso.

Niños y niñas, junto con los adultos, pueden revisar los materiales y repararlos, evitando contar con materiales estropeados o descuidados.

IV.- Marco Contextual

En esta sección de esta investigación es posible evidenciar el contexto situacional del establecimiento, permitiendo evidenciar la realidad de esta comunidad educativa, visualizando así las mejoras necesarias de acuerdo a este tema en curso.

- **Antecedentes Generales:**

- Nombre del establecimiento : Jardín Infantil “Rabito”
- Dirección : Borgoño 397, Población Borgoño.
- Comuna : Copiapó
- Región : Tercera
- Código : 03101002
- Directora : Katherine Aguirre Aguirre.
- Teléfono : 52 2 238734
- Correo electrónico : katherine.aguirre.a@junjired.cl

- **Antecedentes específicos:**

- Coeficiente personal: 12
- Directora Katherine Aguirre A.
- Educadoras de párvulos: Aline Doll P.
Carolina Manquez C.
- Técnico en párvulos Fabiola Álvarez M.
Marjorie Valencia B.
Patricia Manquez B.
Cecilia Carvajal C.
Evelyn Ramírez M.
Fanny Araya Villalobos

- Auxiliar de servicios menores Eliana Villalobos F.
- Horario de atención: 08:30 – 16:30
- Capacidad Total de atención: 48 niños y niñas
- Nivel Capacidad

Sala cuna heterogénea	20
Nivel medio heterogéneo	28

- **Características del jardín:**

Funcionamiento.

Posee:

- Informe sanitario vigente, desde junio de 2014, donde la autoridad sanitaria cuenta con todos los antecedentes necesarios para informar favorable las nuevas condiciones sanitarias del establecimiento que modifican ubicación de SSHH y ampliación del pasillo exterior.
- Autorización sanitaria vigente, desde julio de 2014, en donde se autoriza el funcionamiento del local de elaboración de alimentos con consumo, ubicado en Borgoño 397, Copiapó, región de Atacama, para los siguientes fines: elaborar el consumo de platos preparados que contienen cocción, elaborar el consumo de platos preparados que no requieren cocción, elaborar consumo emparedados que no requieren cocción.
- Material didáctico fungible de acuerdo con la norma Junji. Desde el año 2016 evolucionamos para convertirnos en MIRADA EDUCATIVA, que cuenta con tres líneas de productos: Mirada Infantil, Mirada Científica y Mirada Tecnológica respecto a material didáctico.
- Mobiliario y equipamiento que no constituye riesgo para la seguridad.

Redes de apoyo:

- Cesfam Juan Martínez. Con el Cesfam se trabaja haciendo alianzas, ya sea en talleres para los niños y las familias, impartidos por los profesionales de dicho lugar; Gestiones en caso de niños que se encuentren con problemas de salud, en la participación de nuestra comunidad educativa de las reuniones de Consejo de desarrollo, en donde se conocen las problemáticas del sector.
- Club de abuelos “Las Lautaritas” desde el año 2016, los abuelos de este centro hacen campaña de juguetes para los niños y niñas de nuestro jardín, participación en actividades realizadas en nuestro jardín infantil.
- Junta de vecinos de Borgoño, se realizan coordinaciones para los espacios comunes del sector (cancha, sede)
- Universidad de Atacama; las alumnas de la carrera de educación Parvularia, realizan prácticas en nuestro jardín, además de invitar a los niños y niñas a actividades realizadas en dicha casa de estudios.
- Centro de madres “Borgoño Central”, realización de talleres a las familias (manualidades) en conjunto con personal de nuestro jardín.

- **Reseña Histórica.**

El Jardín Infantil Rabito pertenece a la Junta Nacional de Jardines infantiles, fue fundado en noviembre del año 1975

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en la calle Borgoño 397, en la población Borgoño, en la comuna de Copiapó, región de Atacama.

Desde el año 2016, la capacidad de atención es de 48 niños y niñas, distribuidos en dos niveles de atención: sala cuna heterogénea y nivel medio heterogéneo. Cabe destacar que anterior a este año, la capacidad de atención era de 52 niños y niñas. Desde el año 2009 por primera vez los niveles cuentan con una educadora de párvulos en cada nivel y con una educadora directora a cargo sólo de esa función, lo que ha permitido una mayor atención de calidad a los niños y niñas, como así también una mayor comunicación con las familias.

El año 2011 se abre una postulación concursable para proyectos de la Empresa Barrick, en la cual nuestro centro de padres concursa con un proyecto de capacitación instrumental del Método Suzuki para niños, niñas y agentes educativos, ganando la postulación y recibiendo 20 violines.

En el año 2012 hasta el 20 de junio del 2013, se capacita al personal de este y de otros jardines infantiles de la comuna de Copiapó, con el profesor David Espíndola Moreno, finalizando este hermoso proyecto con una presentación de los agentes educativos en el salón J.J Vallejos y con una presentación con los niños y niñas en la Sala de Cámara de Copiapó.

Desde el año 2012 se cuenta con personal administrativo.

En el año 2013, nace la necesidad de replantear el sello de nuestro jardín, el cual en ese entonces era la creatividad. Se realiza una encuesta a los padres y apoderados del jardín, el cual da como resultado tener el sello de medio ambiente, ya que todos dan a conocer que se debiese resaltar la naturaleza de nuestro entorno. Tenemos un proyecto de reciclaje en nuestro jardín, el que va de la mano con nuestro sello del medioambiente, ya que el reciclaje es un proceso el cual tiene como objetivo convertir desechos en nuevos productos o materia para posterior utilización. El año 2017 se realiza un mural con tapas de botellas plásticas, esto para hermosear la entrada de nuestro jardín infantil, así la comunidad conoce nuestro trabajo en cuanto al cuidado del medioambiente.

Nuestro jardín participa del programa sembrando sonrisas, desde el año 2007, del Ministerio de salud, el cual tiene como objetivo mantener y mejorar la salud bucal de la población Parvularia fomentando la promoción y prevención de la salud bucal de la población Parvularia fomentando la promoción y prevención de la salud bucal, a través de la adquisición de herramientas para el autocuidado y la aplicación de medidas de prevención específicas.

También desde el año 2017 contamos con el programa Escuela Deportiva Integral (EDI), Componente Jardín Activo, orientado al fortalecimiento del desarrollo de actividad física desde temprana edad, para disminuir los factores de riesgo de la salud, como son el sedentarismo, sobrepeso y obesidad. Su objetivo general es,

contribuir al incremento de la práctica de actividad física en la población infantil, mejorando el desempeño motor básico, potenciando habilidades sociales y promoviendo prácticas y estilos de vida saludable.

Nuestro jardín es reconocido como Jardín infantil amigo de la lactancia materna; esta es la forma de alimentación que contribuye con mayor efectividad al desarrollo físico y mental del niño, proporcionándole nutrientes en calidad y cantidad adecuadas.

- **Entorno del Jardín Infantil.**

El jardín está ubicado en un sector con mucha vegetación, muy frío en invierno y caluroso en verano. Está inserto en el sector poblacional de Borgoño, donde no hay mucha población infantil y la mayoría de los párvulos asistentes son hijos o hijas de antiguos párvulos. Actualmente brinda una atención a los sectores aledaños a Borgoño, como: Lautaro, Arboleda, La Chimba, Juan Martínez, La palma, entre otros.

El sector productivo consta de una empresa de sondeos, restaurantes, pubs, almacenes.

El entorno sociocultural está compuesto por la estación de Ferrocarriles, la Sala de Cámara, el Centro cultural, la Iglesia San Francisco, la Capilla San Antonio, el Museo Histórico, Monumentos, Junta de vecinos y Centro de madres "Borgoño Central".

El sector educativo está compuesto por la Universidad de Atacama, Escuela Abraham Sepúlveda, Escuela Especial Pukará, Jardines infantiles Particulares, Escuela de Lenguaje Estela Maris, Escuela Técnico Profesional, Centro Teletón. En las instituciones de asistencia pública tenemos al Cesfam Juan Martínez, Onemi, Registro Civil, Sercotec, además de Sernageomín.

El jardín cuenta con niños y niñas descendientes de pueblos originarios, entre ellos: mapuches, collas, etc. Además de familias de Perú, Venezuela.

- **Ideario Del Establecimiento.**

Antecedentes de la institución:

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es un organismo del gobierno de Chile que se encuentra a cargo de las salas cuna y jardines infantiles del país. Su rol es garantizar la educación y protección de los niños, especialmente los menores de 4 años, para que sean atendidos en forma adecuada en los establecimientos de educación preescolar.

Misión institucional:

La misión de la JUNJI es otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y familias preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del estado, tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.

Sello jardín infantil rabito.

El sello de nuestro jardín infantil es ser una comunidad educativa cuidadora del medio ambiente, preocupada por la sustentabilidad que se le puede dar a elementos que son catalogados como desechos y en el cómo nuestra comunidad educativa, ya sea niños, niñas, familia y agentes educativos le pueden dar un uso más provechoso a estos materiales. De esta forma cuidamos el medio ambiente de una forma sustentable.

Misión de nuestro jardín.

Entregar una educación pública de calidad y de respeto por la diversidad de niños y niñas hasta los 4 años de edad, manteniendo una interacción positiva con el medio ambiente, mediante el goce vivencial y experiencias educativas enriquecedoras.

Visión de nuestro jardín.

Llegar a ser un jardín infantil reconocido como generador de aprendizajes significativos que potencien experiencias novedosas que consideren los intereses de los niños y niñas y que ayuden a formar párvulos comprometidos con el medio ambiente, todo esto en un clima bien tratante inclusivo y de amor por la naturaleza.

Valores.

- **Respeto:** Este valor permite que el niño y la niña puedan reconocer, aceptar y valorar sus cualidades y las del prójimo. Este valor permitirá a los niños y niñas desarrollar y expresarse libre y socialmente, además de ser buenas personas, respetar a sus compañeros y adultos que lo rodean, ya que el respeto es un valor fundamental, el que los acompañará por el resto de sus vidas.
- **Amor:** Fenómeno relacional biológico, a través del cual el otro surge como un legítimo otro en la convivencia, respetándose y aceptándose en su existencia tal como es, condición necesaria para que el otro pueda ser el mismo. Valor primordial en la vida, se espera inculcar este valor en la vida de los niños y niñas, así serán personas felices y contentas con lo que tienen.
- **Solidaridad:** Las personas solidarias están siempre dispuestas a tender la mano a quienes lo necesiten, que es lo que queremos desarrollar en nuestros niños y niñas, con el fin de que sean solidarios, que tengan la capacidad de dar sin esperar algo a cambio.

- **Definiciones Principios Y Sentidos Institucionales**

Para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas como comunidad educativa, tenemos como referente principios, de autores que sustentan nuestro PEI.

Enfoque Reggio Emilia:

Los principios pedagógicos de Reggio Emilia están basados en una ley fundamental: “Si se hacen cosas reales, también son reales sus consecuencias” Malaguzzi, (citado por Edward y otros, 2001). Es decir, las ideas surgen a partir de los acontecimientos y experiencias reales, dando lugar a respuestas y conclusiones reales.

Se apoya especialmente en 12 principios fundamentales a partir de los cuales se rige el proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. La importancia de las relaciones humanas. El punto está en que el sentido social (en términos de comunidad y cooperación) se fortalece en la escuela al asumirse roles diferentes por los cuales niños y adultos se complementan, en lugar de mantener la verticalidad tradicional de las escuelas comunes.
2. La teoría de los 100 lenguajes de los niños. Las escuelas Reggio Emilia reconocen, valoran y utilizan los diversos códigos comunicativos y formas de pensamiento presentes en los niños debido a su posibilidad de concebir una pluralidad de alternativas.
3. La práctica de la escucha. Se trata de vencer la relación tradicional vertical entre el niño y el adulto para realmente detenerse a ESCUCHAR lo que dice el otro tanto mediante palabras como por sus acciones, gestos, dibujos
4. La valoración de la diversidad y de la complejidad La cercanía a un mundo real debe aceptar la diversidad y la complejidad de la interacción de las diferencias. ¡En la variedad está la riqueza!

5. La participación de las familias y la sociedad. Es la unión de las partes (educación del maestro + educación de los padres + educación de otros miembros de la comunidad educativa) la que ofrece una educación buena e integral.

6. La escuela colaborativa y comunitaria. En Reggio Emilia la escuela está abierta a la comunidad y colabora con ella. Todos (profesores, alumnos, padres, demás personal, vecinos, familias...) son parte de la escuela.

7. La formación de los educadores. No se habla simplemente de capacitación, sino de formación continua, es decir, la adquisición de conocimientos y renovación profesional constante.

8. El atelier y el atelierista. Por ello, sus aulas incluyen un taller de arte donde encuentran miles de materiales con los que imaginar, crear, explorar, manipular y hacer.

9. La documentación del desarrollo del niño. El fin de Reggio Emilia es la comprensión del niño y no la traducción de lo cualitativo en una nota.

10. El redescubrimiento de la creatividad. Bajo este enfoque, la creatividad es concebida como un rasgo de cualquier persona, ya que no es una cuestión meramente artística o inspiracional, sino una facultad desarrollable.

11. La calidad del espacio y el ambiente. Amueblar, distribuir y utilizar elementos que faciliten el aprendizaje porque son útiles para ello, como lo es la distribución en rincones.

12.La importancia de las experiencias y el respeto para el niño. En Reggio Emilia, gracias su trabajo por proyectos, el niño puede aprender de sus propias experiencias partiendo de sus necesidades, características e intereses.

Enfoque Montessori:

En cuanto a Montessori, este método donde se enfatiza ante todo la libertad de aprendizaje y la responsabilidad del propio alumno en su proceso de adquisición de contenidos, al igual que en Reggio Emilia tiene principios.

El respeto por los niños: Los profesores deben mostrar respeto por los niños. El niño es capaz de conocer sin ayuda del adulto.

La mente absorbente del niño: Los niños nacieron para aprender, son sistemas de aprendizaje porque son seres pensantes. María Montessori compara al niño como una esponja que lo absorbe todo, con la diferencia que la capacidad del niño es ilimitada.

Los períodos sensibles: Los períodos sensibles son períodos en los cuales los niños pueden adquirir una habilidad con mucha facilidad. Uno de los principales roles del profesor es observar y detectar lo momentos donde haya más sensibilidad para aprovechar al máximo el potencial del niño.

El ambiente preparado: Se refiere a un ambiente que se ha organizado cuidadosamente para el niño, diseñado para fomentar su auto-aprendizaje y crecimiento. Las características de este Ambiente Preparado le permiten al niño desarrollarse sin la asistencia y supervisión constante de un adulto.

El Rol del Adulto: El rol del adulto en la Filosofía Montessori es guiar al niño y darle a conocer el ambiente en forma respetuosa y cariñosa. Ser un observador consciente y estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal.

- **Principios Pedagógicos:**

En cuanto a las Bases curriculares de la educación parvularia, los principios pedagógicos que se ofrecen provienen tanto de los paradigmas fundantes de la educación parvularia como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en la última década, en la búsqueda de la formulación de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños. Su formulación por separado no debiera hacer olvidar que su aplicación en el diseño curricular y en las prácticas pedagógicas debe ser integrada y permanente. Tiene principios;

- Principio de bienestar Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo con las situaciones y a sus características personales.
- Principio de actividad La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando.
- Principio de singularidad Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.
- Principio de potenciación El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus

propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.

- Principio de relación Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social.
- Principio de unidad El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.
- Principio del significado Para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.
- Principio del juego A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

- **Modalidad curricular: Currículum Integral.**

Se fundamenta en la integración de planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas, enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño y la niña.

Fundamentos.

Filosófico: “Ser integral”

- Se busca el desarrollo libre del párvulo.
- Que el niño y la niña sea integrado en un grupo social en el contexto histórico que vive.
- Desarrollo tanto en valores biológicos como en valores morales.

Psicológico: “Equilibrio”

- Atribuye una importancia fundamental a la interacción del niño y la niña con el medio en su proceso de desarrollo y aprendizaje.
- Aprende organizando sus experiencias.
- Autores: Piaget, Erik Erikson.

Pedagógico: “Sujeto Activo”

- Principio de actividad y de autoactividad.
- Principio de singularidad.
- Principio de comunicación.
- Principio de autonomía.
- Principio de flexibilidad.

- **Definición De Objetivos General Y Estratégicos.**

Objetivo General

Incorporar estrategias que fortalezcan las prácticas pedagógicas incorporando todas las líneas de acción institucionales con una visión inclusiva, considerando al niño y niña sujeto de derecho permitiendo que ellos sean protagonista de sus aprendizajes. Validando en las agentes educativas su rol garante de derecho que permita respetar el bien superior de los niños y niñas y de sus familias, a su vez es importante realizar un trabajo en alianza con las familias en beneficios de los procesos pedagógicos relevando su rol como primeros educadores de sus hijos e hijas y de esta forma construir un currículo integral de calidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

- Desarrollar procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos el logro de aprendizajes significativos en el marco de los énfasis de la política pública de educación a través de la provisión de servicio educativo diseño e implementación de programas educativos trabajo con familia, supervisiones, capacitaciones entre otros.
- Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas y el bienestar laboral de los funcionarias y funcionarios a través del mejoramiento de climas, desarrollo de capacitaciones y estrategias específicas para el buen trato.
- Desarrollar una gestión técnica y administrativa integrada (a nivel nacional, regional y territorial) que pone en el centro las necesidades y demandas de los programas y jardines infantiles orientada a procesos y resultados sostenibles en el tiempo.
- Avanzar en el acceso universal hacia una educación inicial de calidad para todos los niños y niñas, en espacios educativos enriquecidos y que respondan a las particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios, a través de la ampliación de cobertura y construcción de nuestras

salas cunas y niveles medios.

- Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

4.- Diagnóstico Regional - Institucional

Atacama, es la tercera de 15 regiones ubicada a 810 km de la Capital Santiago, concentrada en el desierto de Atacama, el más árido del mundo y que en períodos lluviosos deslumbra con un maravilloso fenómeno, el desierto florido. Es una zona minera donde se explota el cobre y el hierro. Se trabaja la agricultura en su mayoría la exportación de uva y el secado de frutos y algas.

La región cuenta con 75 Jardines Infantiles con sus diversas modalidades. Las familias usuarias poseen gran diversidad cultural, en el que los inmigrantes provienen principalmente desde Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. El reconocimiento de etnias ha sido un aspecto que se destaca en el tiempo, centradas en raíces como la colla y la diaguita.

El contacto y la interacción con diversas culturas, costumbres y tradiciones, ha hecho enriquecer en los niños/as de Atacama aprendizajes como, la empatía, el amor y el respeto. A la vez, la incorporación al jardín de niños/as o familias que se encuentran en situación de discapacidad ha fortalecido a los equipos educativos como también en los niños en una conciencia social.

Este lugar, Pilowsky (2014) lo llamó *segundo nido*, señalando que el aula o jardín infantil, debe ser cercano como al de su hogar. El espacio como lugar de aprendizaje cumple un factor importante y debe contener lo que consigo trae, su historia, sus testimonios, sus juguetes, sus prendas, su familia, etc. Porque el niño necesita formar lazos de cariño con su nuevo espacio. En este sentido existen interrogantes sobre períodos precisos como la adaptación, que es una instancia tan incierta que muchas veces se ignora la importancia y el efecto de la organización del espacio y las condiciones en que se ofrece.

En la región de Atacama y en especial en el Jardín Infantil Rabito, los espacios carecen de identidad, son poco pertinentes y muchas veces sobrecargados de elementos visuales distractores que hacen sentido para el adulto, pero no para el

niño. Se identifican oportunidades de mejora en el espacio educativo que debe ser observado como facilitador del aprendizaje y eso depende de cómo el adulto conoce y reconoce a su grupo de párvulos, debe ser planificado adecuadamente de manera sensible, estética, atractivo, seguro, que responda a las características de los párvulos a su identidad cultural, y no solo enfocado a un espacio interior como el aula o el jardín infantil, sino que cualquier espacio es susceptible de ser educativo y se debe organizar coherentemente.

Por lo tanto, en este escenario surge la necesidad también a la luz de la supervisión realizar una investigación y remirar las prácticas educativas y nuestras prácticas dentro del rol de asesoría. Es fundamental profundizar en aspectos que parecieran poco relevantes pero que dicen mucho de cómo son los niños y niñas, qué están aprendiendo y cómo se dan las interacciones, referido al espacio/lugar-ambiente como contexto para el aprendizaje. Es en esta etapa cuando el pensamiento de los niños se llena de emociones y les permite realizar los primeros cimientos de lo que será en su etapa adulta un sentido emocional más seguro, latente y por supuesto significativo.

El jardín infantil debe convertirse en un lugar cercano, hasta ahora se identifican espacios poco amigables, y que no responden a las características de los niños. No existe un espacio que sea propio de los párvulos con sentido de infancia y la transmisión de propiciar ambientes seguros. La organización y planificación de estos “espacios” carecen de una participación real de los niños/as.

La Asociación de Maestros de Rosa Sensat, visualizó a la naturaleza como factor importante dentro del aprendizaje de sus estudiantes, incorporó un lugar distinto para desarrollar sus clases, el bosque. Denominándose posteriormente escuela del bosque. ¿Qué hizo para que fuera significativo para sus alumnos y para ella relevante para el aprendizaje, dándole así un realce al lugar propiamente tal?

Este trabajo de retroalimentación es fundamental para poder analizar en profundidad cómo se desarrollan este tipo de prácticas, identificar en la praxis cómo

el espacio influye en el proceso educativo y cómo también los equipos de asesores, orientadores, realizan su labor más allá de direccionar, sino en cómo acompañan a sus equipos en el mirar y analizar la experiencia pedagógica para dar sentido al espacio de apego como fuente de aprendizaje para los niños y niñas.

Es imprescindible visualizar como pilares de la educación a los niños/as, los agentes educativos y el espacio que son quienes sustentan una propuesta pedagógica tal como lo decía Malaguzzi, ya que el espacio por sí mismo educa, y que debe estar orientado hacia la niñez, hacia una cultura de infancia, donde predominen aspectos relevantes del niño y la niña como también la luminosidad, la organización, la arquitectura y por ello es relevante poder conocer, visitar, observar, registrar y reproducir, espacios, lugares, modelos, que nos permitirá avanzar en propuestas metodológicas significativas para resaltar los aprendizajes y prácticas educativas que se desarrollan en los espacios- ambientes de los jardines infantiles de Atacama.

En este sentido, el Jardín Infantil Rabito se visualiza carente de todos los aspectos que aquí en la presente investigación se plasman. Un equipo desmotivado y sin intencionalidad respecto al quehacer del educador en lo que respecta la organización del ambiente. Este adulto sensible, y respetuoso quien se preocupa y ocupa de promover experiencias de aprendizaje favorecedora de éxitos.

En este sentido y en este trabajo, veremos cómo los 8 principios de Beatriz Trueba se dan vida en la práctica pedagógica.

V.- Aplicación de Estrategias de Mejora


Durante el transcurso del semestre, teniendo en cuenta que es una necesidad regional, se visualizó un jardín Infantil piloto para la mejora continua de los procesos, en este caso, el Jardín Infantil Rabito de la comuna de Copiapó.

Este Jardín Infantil arquitectónicamente cumplía todas las características para poder implementar innovaciones en relación con los espacios educativos, ya que las aulas se comunican, los espacios son amplios y cuentan con espacios comunes que convergen en el centro para así favorecer la comunicación e interacción.

Por lo tanto, se inició, entregando una propuesta y dando a conocer el proyecto con el equipo educativo para motivarles instándoles para evaluar la propuesta.

Felizmente el equipo accedió y comenzó este proceso de reorganización de los espacios.

En este proceso, se fueron revisando los 8 principios de Beatriz Trueba, por medio de planillas con estrategias de mejora según la lectura compartida con el equipo en estas instancias de CAUE.



CUADRO DE ANÁLISIS ESTRATEGIAS VISUALIZADAS A IMPLEMENTAR				
PROYECTO DE MEJORA, LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS UN FACTOR CLAVE EN EL APRENDIZAJE				
PRINCIPIO:				
FORTALEZAS		ACCIONES A MEJORAR		
ESTRATEGIAS	LUGAR	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO

En cada instancia de CAUE se hizo lectura compartida, dividiendo al equipo en 2 grupos pudiendo cada uno hacer lectura compartida y diseñando estrategias en función del planteamiento de la autora. Lo significativo fue poder organizar estos grupos de manera distinta para cada sesión, a modo de fortalecer el trabajo en equipo, conocer las formas de trabajar cada una y así darle otro sentido al proceso.



La segunda CAUE fue decisiva al momento de presentar y hacer continuidad con lo teórico, ya que primeramente había que evaluar y hacer un diagnóstico de nuestro espacio como Jardín Infantil. Previamente se tomaron fotografías de los principales espacios para así realizar una reflexión al respecto y así al final del proceso realizar una comparación de estos.

Cada encuentro fue pensado para que se pudieran ir viendo resultados visibles y con gran propiedad sobre el trabajo realizado por el equipo.

El equipo de asesores de Copiapó también fue acompañando la propuesta, haciendo seguimiento a través de la bitácora de supervisión, como también motivación a fin de no perder el entusiasmo en los avances.

Sin duda en estos meses de trabajo se pudo ver a un equipo más empoderado, motivado y haciendo verdaderamente equipo. Ya que particularmente un 50% es agente educativo nuevo.

También se realizó una socialización con la familia, acerca de las innovaciones y cambios que se implementarían en el Jardín a fin de motivarlos y hacerlos partícipes de los cambios positivos que iría teniendo el jardín infantil.



Por Cada sesión se desarrollaron 2 principios, de igual manera se fueron monitoreando los avances y las necesidades del equipo.

A medida que fuimos avanzando en el tiempo con la lectura y reflexión, pudimos ir constatando la real necesidad de modificar y de organizar de mejor manera los espacios tanto en el aula como en los patios del J.I.

Fue fundamental el compromiso de todo el equipo y por cierto desafiarse a considerar la opinión y solicitudes de los niños para apropiarse de su espacio de aprendizaje que es el Jardín Infantil.

VI.- Resultados, Impacto de Intervención

Al finalizar el proceso pudimos visualizar grandes avances en el jardín infantil. Espacios más pertinentes y con sentido hacia los niños y niñas. En este sentido, fue importante comparar los espacios, haciendo un antes y después.

➤ Espacios organizados para la participación de niños y niñas



Este espacio sin duda permitió tener presente que los niños y niñas tienen la posibilidad de utilizar todos los espacios del Jardín Infantil.

Por otro lado, el orden fue uno de los principios (7mo principio) que Beatriz plantea en su texto, ya que significó

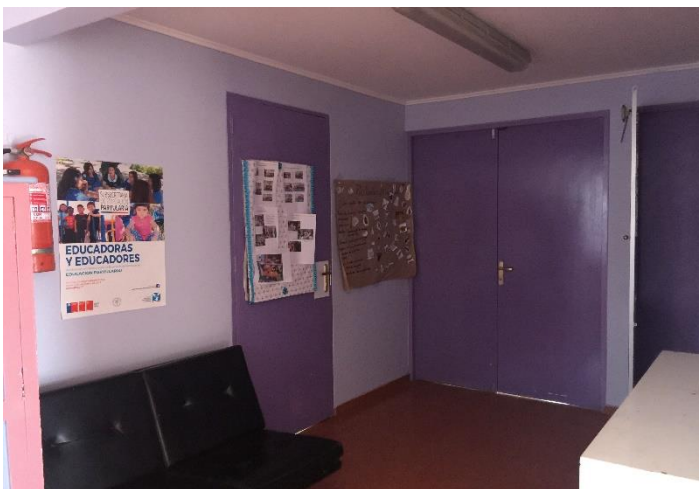
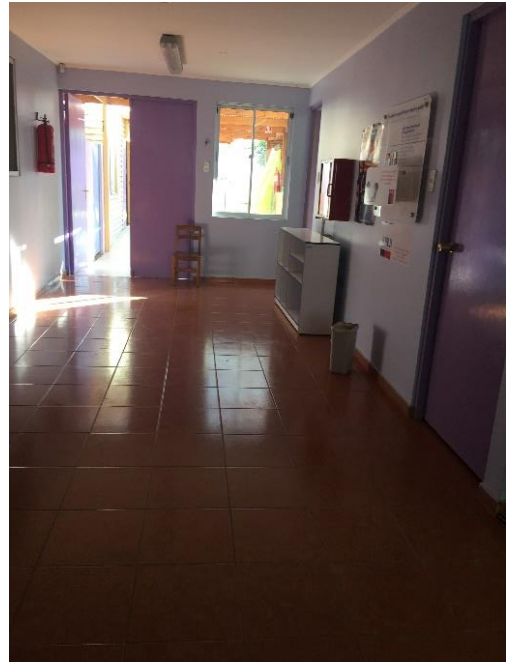
replantearse prácticas que durante mucho tiempo fueron naturalizadas, por lo que, hacer partícipes a los niños desde como destacarlo como propio de ellos fue el inicio, para luego convertirlo en un espacio tranquilo de lectura.

Así durante el tiempo, los niños y niñas fueron identificando los espacios para determinadas experiencias, disfrutando de estos lugares, como un espacio de autorregulación.



➤ **Espacios enriquecidos, espacios de encuentro y diálogo.**

El hall del jardín infantil es un espacio que conecta ambas aulas en el centro del establecimiento. Por lo tanto, era importante considerarlo como un espacio de encuentro, diálogo, comunicación e interacción. Este espacio de bienvenida fue importante de evaluar ya que es el espacio físico de bienvenida y la puerta de entrada hacia la visión del J.I.



El hall se convirtió en un espacio de gran relevancia, ya que se fue desarrollando



un sentido de comunidad educativa, donde la acogida o recepción es fundamental para establecer lazos de confianza, seguridad, y tranquilidad. Por lo demás el sentido estético fue dando curso, otorgándole a este lugar, un sentido más de hogar, donde la espera es más placentera y con un enfoque cotidiano.

El equipo fue comprendiendo que todo espacio es importante de cuidar y cautelar. Cada espacio del jardín infantil entrega información clara de lo que en el establecimiento ocurre, la sensibilidad, el cariño, la dedicación, el amor y la convicción por lo educativo.



➤ **Espacios con Identidad, significado y participación de niños y niñas**



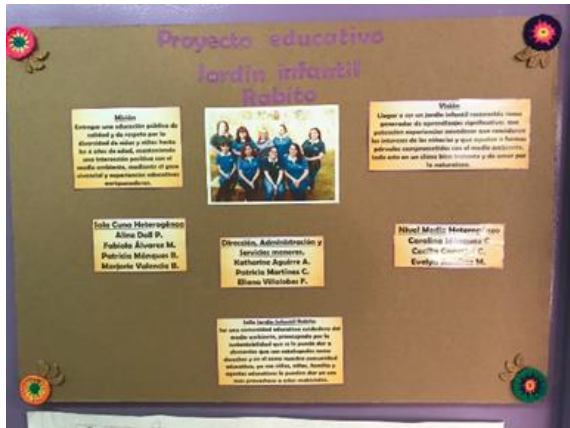
Lo fundamental fue sentir que el Jardín Infantil es de los niños y niñas, por lo tanto, es importante el respeto por el espacio del otro, y más si ese otro, son los niños y niñas.



En este sentido, la profundización en los principios de orden y equilibrio (Principio 7), la creatividad (principio 8), la identidad (principio 2), Significatividad (principio 1), diversidad, (principio 5) fue totalmente comprendido para así destacar este espacio y potenciar la lugaridad en los niños y niñas, permitiéndoles apropiarse de su propio espacio.



El Jardín Infantil Rabito, en su propuesta pedagógica fue desarrollando una



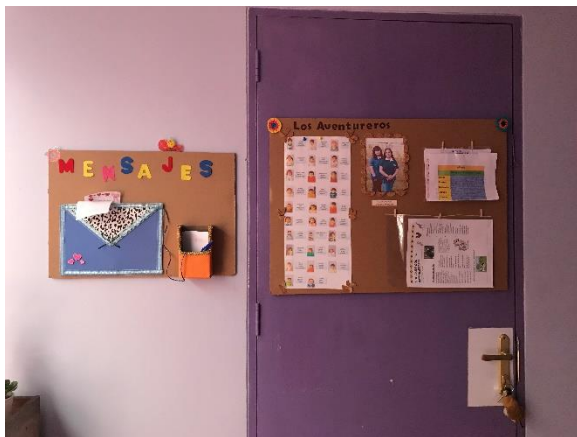
identidad que les permitió conocerse entre adultos y conocer a los niños y niñas.

En este aspecto, la sala cuna heterogénea pasó a llamarse “Los Expresivos” y el nivel Heterogéneo “Los Aventureros”

De esta manera, la comunidad educativa logró enfocar el sentido educativo desde los

niños y las niñas. En cada aula se colocaron paneles, que señalaban información relevante de los párvulos como del equipo y de lo educativo.

Así, los visitantes pudieron apreciar las características y sensibilidades de la comunidad.



Los espacios tanto interiores como exteriores fueron tomando un sentido más de infancia, bienestar, satisfacción de necesidades e intereses que hicieron que los niños y las niñas participaran y se integraran plenamente a las experiencias, haciendo en ellos un proceso de autorregulación propio.



La documentación, el orden, el hogar, lo cotidiano, la diversidad de materiales nobles, los escondites, lo significativo fue día a día enriqueciendo las practicas al interior del jardín infantil.





➤ **Experiencias innovadoras, con autonomía en espacios organizados para ello.**

Este proyecto sin duda permitió al equipo educativo desafiarse en las oportunidades de aprendizaje que desarrollaron a lo largo del periodo, utilizando diversos elementos, dando las posibilidades de elección y de creer en los niños y las niñas, fortaleciendo las visiones sobre la infancia, creyendo en las capacidades y fortalezas de los párvulos. Es por ello, que el espacio exterior fue un lugar que instó a promover este crecimiento, desde la ambientación y la oferta de materiales.



En este sentido, el equipo educativo, aprendió a leer las señales que entregaban los niños, desde los más pequeños hasta los más grandes, es por ello también los nombres de las aulas, que son las características que definen a los párvulos.



Al interior del aula, la autonomía y como lo plantea Beatriz en su texto como principio número 3, favoreció este crecimiento, desde la convicción del educador. Se plantearon diversas experiencias desde la lectura de noticias como también la de plantear el momento de la ingesta de una manera distinta, otorgando al niño la flexibilidad en la presentación del alimento como también en el desarrollo de una ciudadanía otorgando a los niños la opinión y decisión frente algún tema.



➤ **Participación de la familia en este proceso.**

La familia tuvo un rol importante para el desarrollo e implementación de este proyecto. La motivación e iniciativa que presentaron fue altamente destacada y valorada, lo que significa que este cambio no vino a ser físico, sino ambiental y actitudinal. Existían espacios muertos al interior del jardín infantil, a la espera de la ejecución de algún proyecto, o a su vez la esperanza de mejorarlo en el tiempo.



Sin embargo, a medida que paso el tiempo las familias tomaron lugar en este espacio para modificarlo, hermosearlo y adecuarlo a las necesidades de la comunidad educativa. Se logró apreciar los intereses de los niños y las niñas, por lo que se incorporaron espacios propios de los párvulos decidiendo qué deseaban ellos. Dado el contexto, todos los días llegaban pajaritos al patio a tomar agua de las pozas que quedaban cuando se regaba, así que los niños y niñas idearon una fuente de agua, por lo que día a día esperaban el paso de los pajaritos a esta pileta disfrutando y conociendo más sobre las aves.





VIII.- Conclusiones Finales

Durante el desarrollo del proyecto fue altamente significativo ir evidenciando los avances que obtuvo la comunidad educativa, los esfuerzos, las gestiones dieron frutos, pero principalmente comprender el real sentido, fue mayor aún. El conocer y aprender a conocerlos fue clave en este proceso. La formación continua y por sobre todo mostrar otras realidades a través de imágenes dio fruto a poder concretizar este cambio positivo. El equipo educativo se apropió de su rol, y se fue empoderando de aquellos elementos importantes de considerar.

Es fundamental comprender los sentidos de llevar a cabo procesos de esta índole, ya que estos cambios no ocurren al azar, sino que ocurren con un propósito y una intencionalidad pedagógica, con una clara convicción del cambio que se desea realizar.

➤ Conclusiones del equipo Educativo:

- Este proyecto ha permitido organizar un nuevo equipo de trabajo en torno a un objetivo en común: Crear espacios que potencien aprendizaje de los niños y niñas.
- Hemos logrado, a través de la observación, análisis e implementación de los principios de Beatriz Trueba Marcano, "aprehender" una nueva mirada de los espacios educativos.
- Los niños y niñas no sólo deciden dónde, cómo y cuándo aprender, sino que opinan sobre cómo construir los espacios como una manera de contribuir a la formación de un ciudadano para una educación más democrática.
- Se potencia la organización de la práctica cognitiva y emocional donde es posible implementar múltiples y variadas experiencias de aprendizajes.
- La construcción de los espacios educativos se ha transformado, pasando desde ser sólo lugares físicos, a ser lugares de desarrollo personal y de encuentro de niños y niñas.

- Se desarrollan espacios compartidos donde se respetan los ritmos y las particularidades de los niños, constituye una fuente de aprendizaje a través de la participación, el descubrimiento y el asombro.

➤ **Conclusiones de las familias:**

- Las familias manifiestan opiniones tales como: *"El jardín es la segunda casa de mi hijo", " Se notan los cambios, se ve más ordenado y acogedor", "Los espacios son positivos ya que puede moverse por lugares diferentes, donde puede ver, escuchar, en general vivir una experiencia nueva"*.
- Los ambientes naturales y cotidianos han permitido a las familias participar y conocer el papel que juegan los espacios educativos, haciéndolos propios.
- La nueva mirada que ha dado la comunidad a los espacios educativos ha permitido a las familias reconocer la importancia e influencia de estos espacios en el aprendizaje de sus hijos.

Como conclusión general de este proceso, a lo largo del año 2017, las comunidades educativas del territorio de Copiapó realizaron cambios significativos en la organización de los espacios del jardín infantil. Las comunidades educativas comenzaron a adoptar enfoques y corrientes pedagógicas que fueron nutriendo aún más estas prácticas innovadoras y con sentido de infancia, pensado desde el niño y la niña, no desde el adulto. El principal objetivo compartido en cada jornada, fue transmitir un agente educativo sensible a las demandas y necesidades de los párvulos, con una clara visión de su realidad, teniendo siempre presente las características e intereses de su grupo de párvulos.

VIII.- Referencias Bibliográficas

- Cristina Laorden Gutiérrez y Concepción Pérez López “El Espacio como Facilitador del aprendizaje, Pulso, España, 2002,
- MINEDUC, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago de Chile, 2018
- Junta Nacional de Jardines Infantiles, “Referente Curricular, Ediciones de la Junji, Santiago de Chile, 2011.
- Otárola Sevilla, Yenny, Artículo de Reflexión, “Diseño de Espacios Educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia”, Universidad del Valle, Colombia, 2010.
- Trueba Marcano, Beatriz, “Espacios en armonía”, Octaedro S.L. Barcelona, 2015.